

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
 SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
 SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL (01)

Partida : 15
Capítulo : 06
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.196.562
07		INGRESOS DE OPERACION		207
09		APORTE FISCAL		4.195.531
	01	Libre		4.195.531
15		SALDO INICIAL DE CAJA		824
		GASTOS		4.196.562
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.562.029
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	552.362
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.733
	01	Al Sector Privado		9.733
	002	A Organismos Internacionales		9.733
25		INTEGROS AL FISCO		40
	01	Impuestos		40
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		71.574
	04	Mobiliario y Otros		15.300
	06	Equipos Informáticos		56.274
35		SALDO FINAL DE CAJA		824

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	3
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	203
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N° 18.834 , respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	15.359
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	22.044
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	98.967
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	21.416